

EL MENTIDERO



DE LA VILLA DE MADRID

N.º 884 | Martes, 2 de Abril de 2024

Se comenta en los mentideros madrileños...

- ✚ **¿Acaso Sánchez y Begoña han ido a despedirse de Doñana?**, *Emilio Álvarez Frías*
- ✚ **Manipulaciones, ignorancias y disparates**, *Juan Van-Halen*
- ✚ **Lobos vascos con piel de cordero**, *Francisco Marhuenda*
- ✚ **Sánchez y la reconciliación**, *Esperanza Aguirre*
- ✚ **¿Qué fondos capta Begoña Gómez y cuál es su beneficio?**, *El Debate*
- ✚ **«Todos los caminos de la corrupción del PSOE llevan en Falcon a República Dominicana»**, *Alfonso Rojo*
- ✚ **Elite funcionarial y sanchismo**, *Jesús Cacho*



¿Acaso Sánchez y Begoña han ido a despedirse de Doñana?

Emilio Álvarez Frías

Tal como tienen montado lo que anda desmoronándose, es muy probable. A mí no me extrañaría nada. En estos momentos en los que se van descubriendo todas las trampas y estafas es lógico que Pedro Sánchez se quiera ir a ventilar una mijita para saber qué hacer de cara al futuro. Si todo fuera tan rápido como lo de del «beso no se lo doy a cualquiera» de Luis Rubiales, ya habría cantidad de papeles camino de la judicatura, pues, como se escucha por ahí, la Fiscalía, que ya tiene encaminada la condena del besuqueo, –a pesar de no encontrarse todavía en España el interfecto–, había tenido tiempo para juntar todos los papeles que andan rodando del resto de los que piden a gritos pasar por el correspondiente tribunal e ir a descansar a algún penal a reflexionar sobre sus quehaceres.

Pues, digo yo, no será muy difícil hacer otro tanto con los mangas que han metido indebidamente la mano en no pocos lugares. Además de haber demostrado con Rubiales lo bien y rápido que actúan los susodichos fiscales, cuentan con sobrada información de los deslices del propio Álvaro García Ortiz, Fiscal General del Estado que, según se rumorea por los mentideros y la prensa nacional, está haciendo juegos malabares para no

presentar el legajo con el informe de los encuentros y tropelías de Ábalos, Koldo, Aldama, Hidalgo, Joseba y una amplia lista; repitiendo lo que, según señala el fiscal Anticorrupción, Luis Pastor, el 28 de junio del pasado año ya había presentado una primera querrela contra Koldo, cosa que se pasó por alto en espera de las elecciones de julio, y luego se fue tapando hasta el momento que ha saltado todas las barreras.

No parece difícil poder trincar a estos jetas en compañía de sus cónyuges, como también a Begoña que encabeza la colaboración de las consortes en el manejo de los dineros ajenos, mozas que, al parecer, y suponemos que para arreglar su casita, no han sido temerosas. ¿Por qué esta tardanza? Todos lo dicen: deja pasar el tiempo en la espera de que transcurran las elecciones anunciadas, tanto de por España como en la UE. Con lo que García Ortiz ha hecho méritos para que también su expediente merezca ir camino de la judicatura, toda vez que con sus maniobras atenta contra las normas que rigen en el Ministerio Fiscal.

Sobre el habitual malaje que ronda a Pedro Sánchez, ya tuvo el primer aviso en su viaje a disfrutar de «un merecido descanso» a Doñana: el Falcon tuvo que retornar con toda la familia debido a una alarma de que algo fallaba. Claro que ya tenía otro aparato esperándolo –¡faltaría más!– para no perder un minuto. ¿Será que empieza a fallar la suerte que tiene en todos sus enjuagues? ¿Podemos considerar que el gafe le anuncia el principio del fin de su buena suerte?

No sería extraño, pues de la misma forma que Pedro encuentra las trampas para hallar cómo legislar algo por la espalda de las leyes, contando además con la ayuda de sus representantes en los lugares adecuados, cualquiera puede leer lo que la Constitución pone claramente y exigir, por las buenas, o por las bravas, que tome el avión hacia la República Dominicana, lugar que al parecer le encanta a Begoña.

Uno, desde que era niño, ha leído bastante y encuentra claro lo que reflejan los siguientes artículos de la Constitución,

Artículo 2

La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas.

Artículo 8

1. Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

Artículo 56

1. El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica, y ejerce las funciones que le atribuyen expresamente la Constitución y las leyes.

O sea, que tanto el Rey como el Ejército tienen la misión, y con ello la obligación, de cortar por lo sano el desbarajuste que ha montado Pedro Sánchez, la batahola que han



ensamblado sus secuaces y el tiberio que tienen instaurado aquellos que quieren romper la unidad de España y separar a los españoles. Pero ya. Se ha pasado de rosca Pedro vendiendo trozos de España a un precio mísero y esperpéntico, abusando al ir reduciendo la libertad de los españoles e implantando un maniqueísmo que ha destrozado los valores por los que se venía rigiendo el país desde hace siglos, a través de una rica historia humanitarista, cultural y de libertad de pensamiento, conciencia y religión.



Manipulaciones, ignorancias y disparates

Juan Van-Halen (*El Debate*)

¿Deben extrañarnos los millones de votos al sanchismo? En 1936 el analfabetismo llegaba al 25 % y ahora está alfabetizada el 98,59 % de la población. Pero eso significa lo que significa y nada más. Yo me entiendo

La Semana Santa es tiempo de reflexión, meditación e introspección. A mí me ha dado también por pensar los tiempos en Sánchez. En su reloj y su calendario. Resulta que tiene un gran control de los tiempos. Ya querríamos muchos que la oposición le imitase. Tras las elecciones autonómicas y municipales la oposición se distrajo en dimes y diretes sobre quién gobernaría acá o allá y con quién, con espectáculos tan penosos como el de la actual presidente de Extremadura que calladita hubiese estado más propia. Mientras, el manejo de los tiempos por el sanchismo y su repercusión en el relato no adelantó ni pío sobre sus pactos en Navarra y en Pamplona, por ejemplo. Aparcó lo que le convino hasta después de las elecciones generales.

Otro manejo hábil de los tiempos por el sanchismo, una manipulación más, se manifiesta en cómo consigue colocar a los españoles ante la foto que más le conviene. Ahora sabemos que el llamado caso Koldo, que habría que llamar caso Sánchez, caso Begoña, caso Armengol, caso Illa, caso Ábalos, o caso Torres, lo conocía la Fiscalía desde junio del año pasado y lo silenció para que no salpicara al voto socialista en las elecciones generales. El caso salta a los medios en febrero de este año, ocho meses después de conocerse por la Fiscalía. Pero desde septiembre, por la filtración de un oficial de la Guardia Civil, ya imputado, los dirigentes de la trama sabían que estaban siendo vigilados y sus teléfonos pinchados. Podían destruir pruebas, referirse en sus conversaciones a contactos falsos, distraer a sus vigilantes con datos que creyesen favorables... Muy distinto a lo ocurrido en otros casos.

Ni Tito Berni ni Koldo están en la cárcel, no existe la prisión preventiva para esas tramas, ni padece cárcel Griñán ya juzgado y condenado; Griñán está enfermo y se comprende, pero con una grave enfermedad los jueces no tuvieron esa consideración con Zaplana. El medio de cabecera y colchón de Sánchez dedicó 169 portadas al regalo de cuatro trajes de Camps, que acabó en absolución, y sólo dio referencias matizadas sobre los últimos casos de corrupción socialista. ¿Quién no recuerda la detención de Rato con cá-

maras de televisión convocadas por alguien a la puerta de su casa? No se producen imágenes parecidas cuando el asunto tiene otra adscripción ideológica. ¿De quién es la Fiscalía? Pues eso. Me intranquiliza que podamos llegar a preguntarnos lo mismo respecto a la Justicia. Y no faltan preocupantes síntomas.

El Gobierno nos ofrece otros motivos de inquietud. El ministro de Cultura, Ernest Urtsun, es antitaurino –«actividad sádica y despreciable»– y cree en la colonización museística, planteándose repartir el Prado. La ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, pontifica: «El paro lo crean los que despiden. Y los que despiden son los empresarios. Acabando con los empresarios, acabaremos con el desempleo», y son suyos mensajes como «¡Viva la clase obrera! ¡Viva Lenin! ¡Viva Marx!». Yolanda Díaz, vicepresidente, ha aportado un repertorio de frases que producen risa y cierta ternura. Una de las últimas: «Debemos adaptar las condiciones meteorológicas a los puestos de trabajo».

Además, miembros del Gobierno manifiestan ciertas lagunas culturales, por emplear un apelativo bondadoso. La propia Yolanda Díaz se dolió de que la querían quemar «como a Juana la Loca»; pobre, confundió a la reina castellana con Juana de Arco, la Doncella de Orleans. No descubrió en Yolanda virtudes ni aproximadas a ninguna de las dos. Y la ministra ¡de Educación!, Pilar Alegría, portavoz del Gobierno, dijo «produjeron», «contundencia cero contra el narcotráfico» y «jurisdiprudencia»; nos lo cuenta Alejo Vidal-Quadras. No entro en el filón de Óscar Puente. En sus fichajes Sánchez erró en las personas o en la distribución de responsabilidades. O en ambas decisiones.

En el cupo de disparates no me resisto a citar la concentración ante el Congreso de unas docenas de ciudadanos para protestar contra el sufrimiento de los pulpos, y otra protesta, esta vez en Málaga, contra el sufrimiento de la sardina por el «trato vejatorio» que recibe al ser espetada. Como colofón transcribo un tuit: «Desde Unidas Podemos pedimos perdón a todos los musulmanes y musulmanas que se hallan (sic) sentido ofendidos y ofendidas por las procesiones de Semana Santa en espacios públicos de todos y todas». Lo firma una tal Jacinta Rebolledo que bajo el nombre remacha: «@reboluciónx» (sic).

Da para pensar. ¿Deben extrañarnos los millones de votos al sanchismo? En 1936 el analfabetismo llegaba al 25 %, en 1970 al 9%, y ahora está alfabetizada el 98,59 % de la población. Pero eso significa lo que significa y nada más. Yo me entiendo. Culpables todos.



Lobos vascos con piel de cordero

Francisco Marhuenda (*La Razón*)

Catedrático de Derecho Público e Historia de las Instituciones (UNIE).

«El socialismo vasco asumía gozoso el papel de mayordomo al servicio del PNV»

El nacionalismo catalán siempre estuvo acomplejado con el vasco. Es algo que ha perdurado hasta nuestros días. Hasta hace poco era con el PNV, pero ahora incluyen a Bildu. Durante los debates constitucionales no quisieron exigir un sistema de concierto, porque era impopular recaudar los impuestos. Fue un gran error. El PNV siempre ha tenido una posición de fuerza a la hora de negociar y el gobierno vasco ha tenido ingentes sumas de dinero para

desarrollar una escandalosa política clientelar. Los asesinatos de ETA excluían a los abertzales de los gobiernos. Era muy cómodo para el PNV que podía seguir presionando a los gobiernos de España, fueran del PP o del PSOE, para sacar ventajas. La arrogancia era tan enorme que negociaban con una lista de competencias ordenada según sus intereses. La realidad es que fueron consiguiendo, poco a poco, sus objetivos. El socialismo vasco, tan acomplejado como el catalán con el nacionalismo de derechas, asumía gozoso el papel de mayordomo al servicio del PNV.

El socialista Patxi López, que nunca agradeció su apoyo a los tontos del PP, fue un lendakari tan efímero como intrascendente, aunque tiene una admirable capacidad de supervivencia. El nacionalismo vasco, no importa si es de izquierdas o de derechas, es un lobo con piel de cordero. Su único objetivo es la independencia, porque es algo consustancial a su identidad. La ventaja es que no tiene prisa. Por ello, dejó que Ibarreche se quemara. Tras esa breve etapa, volvió a su estrategia de enriquecerse a costa del resto del Estado, favorecer a sus redes clientelares y consolidar las bases de una futura independencia donde quiere incluir Navarra. Otro de los grandes éxitos de Sánchez, que aplaude la fiel izquierda política y mediática, ha sido blanquear a Bildu, que está dirigida por los antiguos dirigentes del aparato político y militar de ETA. Otegi y sus colegas han puesto una marioneta como cabeza de lista porque era lo más positivo para sus intereses. El PNV y Bildu son lobos que quieren acabar con España, al igual que Junts y ERC, aunque no necesitan insistir en ello. Están construyendo las bases con mayor inteligencia que Puigdemont, el capitán Timorato, o Junqueras, el místico de Sant Vicenç dels Horts.



Sánchez y la reconciliación

Esperanza Aguirre (*El Subjetivo*)

«Está claro que de espíritu de concordia, de ánimo de convivencia amistosa, Sánchez, y me temo que todo el PSOE de hoy, carecen de manera absoluta»

Los acérrimos partidarios de Sánchez, que los hay y no todos le deben el sueldo, no sé cómo aguantan que su líder sea el político más mentiroso que se recuerda en España. No sé cómo le defienden cuando en las conversaciones de café o familiares alguien les recuerda que no ha dicho nunca una verdad ni por casualidad. Sin embargo, ser tan mentiroso tiene una ventaja para los que lo escuchamos y es que sabemos que la verdad es siempre lo contrario de lo que dice.

Pongamos que hablamos de reconciliación. Desde que Goya hace más de doscientos años pintó su impresionante y emocionante Duelo a garrotazos o desde que Antonio Machado nos recordó que a todo españolito que viene al mundo una de las dos Españas ha de helarle el corazón, sabemos que lo más importante que todos los españoles, incluidos los políticos, tenemos que hacer es eso, dejar los garrotazos y no aceptar que hay dos Españas.

Es lo que hicieron los españoles, y no sólo los políticos, en la Transición. Reconocer que en el pasado se habían acumulado los errores, empezando por la II República y la Guerra Civil, y comprometerse a que nunca más se partiera España en dos. De ahí salió la Constitución del 78, que es el marco para la convivencia democrática, a la manera de los regímenes liberales de los

países de Occidente, en los que rige la alternancia en el poder y reina la deportividad entre los partidos que compiten.

Por eso, porque los españoles de bien, que, en principio, somos todos, sabemos de reconciliación más que nadie, cuando Sánchez pronuncia esa palabra estamos seguros de que va a mentir una vez más. Querido presidente: la reconciliación se dio, de manera solemne y absoluta, en el 78. Es verdad que unos pocos –muy pocos– no quisieron abrazarse con el resto de españoles para empezar una etapa de concordia y democracia. Esos pocos fueron los etarras, que justo entonces apretaron el acelerador de sus crímenes. Algunos –muy pocos– nacionalistas catalanes porque la mayoría estuvo en la Constitución. Otros pocos comunistas del FRAP o del GRAPO que eran terroristas. Y algunos –también pocos– nostálgicos del franquismo. Habría sido mejor que todos hubieran aceptado el marco de convivencia que entonces se creó, pero no quisieron, y ya digo que fueron una minoría muy mínima y, en el caso de ETA, del FRAP y del GRAPO, asesina.

Ahora, para justificar su bajada de pantalones con Puigdemont, a él y a su portavoz Bolaños no se les cae de la boca esa palabra, reconciliación, y el argumento de que, gracias a su impresentable ley de amnistía, los independentistas catalanes se han reconciliado con la España Constitucional. Mentira sobre mentira, porque a esos independentistas les ha faltado tiempo para proclamar



que ellos, amnistiados o sin amnistrar, con la España Constitucional no quieren saber nada de nada. Además, ¿si Sánchez y Bolaños pensaban que había que reconciliarse con los golpistas del 17, por qué no pararon de decir hasta el mismo 23-J que nunca aceptarían la amnistía y, por supuesto, no la incluyeron en el programa electoral con el que se presentaron?

Pero, sobre todo, ¿de qué reconciliación hablan Sánchez y los suyos, cuando, para aprobar el engendro que les ha exigido el prófugo de Waterloo, ha tenido que construir un muro –él lo ha declarado así, sin complejos– que le enfrenta a la media España que no le aplaude?

Acabar con la reconciliación del 78 fue el eje central de la política de Zapatero desde que en diciembre de 2003 los socialistas firmaron el Pacto del Tinell. Y, visto lo visto, sigue siendo fundamental en la política del PSOE. Me entristece escribirlo, pero no reconocerlo es no saber dónde nos encontramos, que es ante un brutal desafío para acabar con el espíritu del 78.

Merece la pena fijarse un poco en la retórica que Bolaños y Sánchez usan a la hora de defender esa reconciliación con los golpistas porque los dos acusan siempre a la derecha de no querer la reconciliación. Así se convierten en fervientes seguidores de Goebbels que, entre los 11 principios que instauró para la propaganda nazi, incluyó el de transposición, es decir, cargar sobre el adversario los propios errores o defectos. Porque, cuando acusan a la derecha de dinamitar la convivencia y la reconciliación, están dejando claro que son ellos los que ya se están cargando la convivencia y la reconciliación.

Y sin recurrir a Goebbels, maestro de la propaganda, del que los comunistas han aprendido siempre, basta el refranero castellano que nos enseña eso de «dime de qué presumes y te diré de qué careces». Está claro que de espíritu de concordia, de ánimo de convivencia amistosa y deportiva y de reconciliación, Sánchez y me temo que todo el PSOE de hoy carecen de manera absoluta. Y ahí están los gritos desenfrenados y enloquecidos de su ministra de Igualdad, la señora Ana Redondo, la semana pasada en el Congreso, buen ejemplo de por dónde van los socialistas en su búsqueda de la convivencia pacífica de todos los españoles, piensen lo que piensen.



¿Qué fondos capta Begoña Gómez y cuál es su beneficio?

El Debate

Pedro Sánchez debe explicar con urgencia la actividad de su esposa y los beneficios que pueda haberle reportado a él mismo y su familia

Las revelaciones de *El Debate* sobre el origen de la «cátedra» regalada a Begoña Gómez, su falta de control interno, sus actividades e incluso los beneficios directos que le reportaron a la esposa del presidente legitiman, negro sobre blanco y con documentación oficial, las ya aparatosas sospechas vigentes hasta ahora sobre el matrimonio presidencial.

Que ya eran legítimas y sólidas, desde el momento en que trascendió la decisión del jefe del Ejecutivo de rescatar con dinero público, hasta mil millones entre ayudas y créditos, a una empresa que previamente había mantenido tratos comerciales con su pareja.

Solo eso es suficiente para que, en lugar de hacerse el ofendido y contraatacar con una obscena campaña de persecución a sus rivales políticos y a los escasos medios de comunicación críticos, diera explicaciones públicas muy precisas y documentadas, capaces de disipar la sensación de que Gómez se aprovechaba de su posición para obtener beneficios a cambio de recompensas públicas concedidas por su marido.

Hacerse esa pregunta, en una democracia plena, no equivale a condenar a nadie. Pero evitar responderla, con una insólita agresividad, sí supone desprestigiar el pilar básico de un Estado de derecho, en el que la rendición de cuentas no supone asumir una culpa, sino despejarla con inmediatez y transparencia.

Pero es que hay más. Tal y como ha demostrado *El Debate*, Gómez fue designada para un puesto académico sin ningún tipo de mérito documentado, sin una supervisión razonable y, sin embargo, con una especie de habilitación formal para operar, precisamente, en el campo de la captación de fondos públicos.

Da igual cuál fuera la naturaleza de sus acuerdos y la labor de sus clientes: el mero hecho de actuar en un ámbito condicionado por las decisiones del Gobierno ya es inaceptable, pues supone vincular el beneficio personal al visto bueno de un alto cargo, el mismísimo presidente, que también se lucraría de algún modo de su propia postura.

Sobre Gómez pesan demasiadas sombras, y ninguna de ellas se disipa apelando a una probidad que, en estos ámbitos, debe demostrarse. En todos los casos, pero especialmente en aquellos que, como Sánchez, ondearon la bandera de la transparencia y la decencia para alcanzar el poder, en nombre de una regeneración inaplazable que compensara la falta de legitimación electoral para llegar a su meta.

Sánchez debe dejar de lanzar bulos sobre la esposa de Feijóo y de utilizar herramientas del Estado para acosar a Ayuso magnificando los problemas fiscales privados de su pareja y atender, sin dilación, sus propias obligaciones: aclarar si él mismo se ha beneficiado de la extravagante promoción personal y profesional de su mujer, siempre al calor de sus propias responsabilidades, cuando no de sus decisiones directas.

Resulta escandaloso, sin más, que Gómez se dedique a explorar la captación de fondos cuando es su pareja quien los concede, y que lo haga desde una cátedra forzada y artificial que no puede ni ser ni parecer una pantalla para disimular a duras penas sus verdaderas intenciones.



«Todos los caminos de la corrupción del PSOE llevan en Falcon a República Dominicana»

Alfonso Rojo (PD)

Todos los caminos de la corrupción socialista llevan a República Dominicana. Todo los caminos y protagonistas, desde Koldo a Rubiales pasando por Bono.

Algo debe tener la isla caribeña para que el Falcon de Sánchez, ese avión oficial pagado por el sufrido contribuyente español, haya volado casi cuarenta veces hasta allí desde que el jefe del PSOE se metió de «okupa» en La Moncloa.

Y en alguna de las excursiones iba Begoña, su esposa, no sé si en su condición de catedrática fake, subvencionada empresarial o simple gestora.

El país, un lugar estupendo para irse de vacaciones, tiene 11 millones de habitantes, de los que unos 200.000 están en España incluidos entre ellos los de desafortunados de bandas como los Ñetas, Dominican Don't Play o Latin Kings.

No es –teóricamente– un paraíso fiscal, pero goza de una legislación muy laxa, que permite mover capitales en todas direcciones y queda a menos de 1.000 kilómetros de la Venezuela chavista y en la ruta que recorren hacia el norte la droga y el dinero sucio.

Nos acabamos de enterar de que reside temporalmente allí Rubiales, el del beso a la futbolista Jenny Hermoso y las monstruosas comisiones en petrodólares del barcelonés Piqué y que, entre trago y trago de «mamajuana», departía con «Koldo», la mano derecha del ex ministro Ábalos y el cortador de troncos favorito de Sánchez, Armengol, Illa, Torres y Marlaska.

No hay evidencias de que el ahora desterrado Rubiales haya chismeado en La Romana, Casa de Campo o cualquier resort de Punta Cana con Pepe Bono y ya es raro, porque el multimillonario ex ministro de Defensa socialista, ex presidente de Castilla-La Mancha y expresidente del Congreso tiene hasta la nacionalidad dominicana y pasa allí la mayor parte del tiempo.

Hablando de nacionalidades, también la tiene Felipe González y dicen las malas lenguas que falta un pis-pas para que se la den a Zapatero.

Al margen del natural cariño que los gerifaltes del PSOE deben sentir por la excolonia española, visitada por Cristóbal Colón en su primer viaje a América, corre el rumor de que en la fiebre por hacerse dominicanos juegan un papel relevante los impuestos.

Al igual que los youtubers que escapan a Andorra, huyendo de los zarpazos del fisco, los dirigentes del PSOE saltan a República Dominicana para disfrutar de sus succulentas ventajas fiscales.

No seré yo quien los estigmatice, si sólo es eso, porque lo de Hacienda es un atraco en España, pero es para partirse la caja el contraste entre lo que dicen y hacen estos progres de mierda.

Se gastan el dinero público en puticlubs y salen de manifestación contra la prostitución.

Demonizan a los que viven en pisos de lujo y se compran mansiones con piscina y casita de invitados.

Cargan contra los ricos y apalean fortunas, casi siempre amasadas a fuerza de comisiones.
Aquí y en la República Dominicana.



Elite funcional y sanchismo

Jesús Cacho (*Vozpópuli*)

El consejo de administración de RTVE acaba de nombrar (es un decir, porque en realidad quien la ha nombrado ha sido Moncloa, eufemismo que enmascara al propio Pedro Sánchez) responsable del ente público a Concepción Cascajosa, Conchi para los amigos, una mujer que orgullosamente se declaraba esta semana «militante socialista» dispuesta a cumplir lo que sus jefes políticos tengan a bien ordenarle al frente de un organismo que cada año reclama de los PGE una cifra cercana a los 550 millones para pagar los sueldos de una plantilla que supera las 6.600 personas, gentío que, sin embargo, no parece suficiente para producir en casa gran parte de esos contenidos que las Conchis de RTVE subcontratan con productores externos de amigos socialistas, con Contreras como cabeza de lista. Un escándalo más, propio de un Gobierno devenido en grupo mafioso dispuesto a llevárselo crudo. La señora Cascajosa no consiguió aprobar el concurso abierto en 2018 para llegar al puesto que ahora ocupa. Su proyecto para el ente mereció una valoración de 6 puntos sobre 30. Quedó en el puesto 85 de 95 candidatos. La mediocridad siempre encuentra recompensa en el sectarismo. ¿No hay nadie entre esos 6.600 funcionarios con capacidad bastante para presidir un ente obligado a respetar la pluralidad ideológica del país?

Esta semana hemos sabido que la Sala Tercera de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo ha admitido a trámite el recurso presentado por Fedeca (Federación de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado) contra una docena de reales decretos del Gobierno relativos al nombramiento, a dedazo limpio, de 12 directores generales en varios ministerios, sin cumplir con la obligación de que sean funcionarios de carrera y sin justificar adecuadamente las excepciones. El Supremo ya ha tumbado nombramientos del Ejecutivo en Consejo de Estado, Guardia Civil, Agencia de Protección de Datos, Consejo Superior de Deportes y en la propia Fiscalía General del Estado, algunos de ellos a instancias de la citada Fedeca. Una situación que responde al deseo expreso del autócrata que nos preside de ocupar con gente de su total confianza los puestos clave de la Administración del Estado y de las instituciones.

Sabemos cómo y dónde Sánchez eligió a Ábalos, a Cerdán, a Koldo y a tantos otros de sus peones de brega. Más en la cloaca que en la Academia. Conocemos el sectarismo de los Pumpido, los García Ortiz, las Lolos Delgado. Sabemos la falta de escrúpulos de los Marlaskas, el cinismo de las Margaritas Robles, la vocación de esclavo de los Bolaños, la baja aleación moral de Armentales, Ictas, Calvos, Illas, etc., etc. Ellos forman la fiel infantería de un sátrapa con vocación de dictador, pero todos juntos no serían capaces de hacer funcionar un minuto la inmensa maquinaria de la Administración del Estado. ¿Qué hay detrás del Consejo de Ministros y de las instituciones del Estado? ¿Quién se mueve en la tramoya, en el backstage de la Administración? Todo un ejército de servidores públicos, peones casi anónimos que, dos o tres escalones por debajo, hacen posible a Sánchez y a su troupe el ejercicio del poder. ¿Cuáles son los incentivos que les mueven? Casi todos son altos funcionarios por oposición. Oposiciones duras, difíciles. Abogados del Estado, Interventores, Economistas del Estado, Inspectores del BdE y de otros

organismos... La elite de la Administración. Sus nombres solo salen a relucir ocasionalmente y pocas veces para bien. Quizás son más respetados que el funcionario de a pie, pero no menos denostados por ese populismo, de derechas y de izquierdas, que solo se acuerda de ellos con catástrofe de por medio.

Todo el mundo comprende que una buena función pública es imprescindible para el correcto funcionamiento de los servicios públicos que reclama el ciudadano. Gente de sólida formación y honestidad probada, entregada al servicio del Estado y de la ciudadanía. Funcionarios convencidos de servir al interés general, que no al particular del Gobierno de turno. ¿Cómo es posible, entonces, que si a la función pública llega gente con manifiesta vocación de servicio, personas inteligentes, capaces de superar duras oposiciones, defraude con tanta frecuencia a los españoles y no sea capaz de servirles bien? ¿Por qué esa acusación tan extendida según la cual «la Administración es un desastre»? Más grave aún, ¿por qué tantos altos funcionarios acaban poniéndose al lado del poder político y de espaldas a los ciudadanos? ¿Por qué se «venden» los funcionarios y por qué los «compran» los Gobiernos?

Todos intuimos que para que un Gobierno pueda poner en marcha su programa necesita el concurso de esa elite funcional que sabe cómo superar los trámites más complejos y también los más delicados, los menos confesables. Es muy difícil gobernar sin la Administración. Imposible hacerlo en contra. Pero, ¿cómo eligen los Gobiernos a esos funcionarios de elite y cómo les remunera para asegurar su cooperación y, sobre todo, su discreción? Es un debate que hunde sus raíces en la historia. A diferencia de lo ocurrido en Francia con la famosa ENA, vivero de selección y capacitación del alto funcionariado galo, la carencia de servidores públicos de calidad ha sido una de las causas a las que recurrentemente se ha atribuido el atraso español. Tras las penurias de los «cesantes» que retrató Joaquín Costa y los tristes estrictos funcionarios del franquismo, ningún gobierno de la democracia ha hecho nada por modernizar y adecuar la función pública. Al contrario, han preferido que naufrague en escaseces, para así poder utilizarla plenamente a su servicio.

Nombrar a su equipo más directo suele ser la primera decisión que toma un Gobierno cuando llega al poder. La elección del personal de confianza es el primer paso para asegurar un eficaz reparto del botín. Colocar a los más fieles en los mejores puestos, garantizando así que cualquier decisión importante se mantenga en la reserva, cualquier error quede en casa. Los principios de mérito y capacidad son los primeros sacrificados en el altar de la «fidelidad».

Sin olvidar las «cuotas» a las distintas corrientes y los agradecimientos debidos, cuya voz pasiva se conjuga mandando a galeras a aquellos funcionarios convertidos por la sospecha en enemigos potenciales. Tales son los criterios que deciden el reparto de las poltronas del Estado y sus sucursales. Siempre con la debida rotación, para repartir y ampliar la base, pero también para que todos sepan que los ascensos quedan reservados a quienes cumplan fielmente las consignas del poder, los caprichos del César.

A falta de sistemas fiables de evaluación del rendimiento y a partir de un determinado nivel, las promociones y los nombramientos se basan en la pura y dura discrecionalidad. El principio de «libre disposición» es el eufemismo que da cobertura legal a la arbitrariedad y el nepotismo en favor de compañeros de promoción o de partido, cuando no de simples amigos y parientes, por cuna o por cama. A pesar de las reiteradas críticas, por abusivo y arbitrario, de jueces y abogados, el sistema se ha mantenido, convertido en una herramienta muy útil a la que ningún Gobierno está dispuesto a renunciar. Se ha logrado, sí, la exigencia de una mínima justificación a tales nombramientos, requisito que el ministro de turno o su edecán suele liquidar con cualquier explicación banal, que avala la comisión asesora. Los damnificados por la alcaldada apenas protestan: no sirve de nada y queda uno marcado con el sambenito de conflictivo. Mejor callar y esperar otra oportunidad.



Salvo excepciones, los Directores Generales proceden del funcionariado, pero han escalado ya al rango político, siendo nombrados por Consejo de Ministros. Detrás vienen los asesores de los gabinetes ministeriales, de las Secretarías de Estado, incluso las unidades de apoyo en muchas Direcciones Generales. Como los asesores parlamentarios, todos son fieles servidores del partido del Gobierno, en el que aspiran a medrar con la ayuda del jefe, del que esperan la adecuada recompensa. Bajando de escalón se encuentran los Subdirectores Generales (nivel 30) y los Subdirectores Generales Adjuntos (nivel 29), en torno a unos 2.000 en la Administración General del Estado, más otros 3.000 en CC. AA., Diputaciones y Ayuntamientos. Abogados del Estado, Interventores, Economistas e Inspectores varios comparten, o en su caso aspiran, esos niveles en los que el sueldo aumenta, sobre todo si se complementa con un Consejo de Administración de una empresa o ente público. Remuneración más modesta que en el sector privado, cierto, pero sin el riesgo de despido que implica ganarse la vida en la empresa privada. Y con más opciones de conciliar, sobre todo en el caso de las mujeres. Difícil, con todo, que los jefes se fijen en uno y le den una oportunidad, un carguito que sirva de trampolín, aspiración más fácilmente alcanzable si te afilias al partido adecuado y/o eres un pelota vocacional. Lo que sea menester con tal de poder leer un día tu nombre en el BOE con un nombramiento rumboso.

Y no tanto por la remuneración del puesto, siempre menor que en el sector privado, como por las prebendas y pesebres futuros, esa Presidencia de una empresa pública (150.000 o 200.000 euros) a que aspira todo político en cesantía, por no hablar de chollos como el de Red Eléctrica (500.000). El premio puede ser un destino libre de impuestos en Bruselas o en cualquier organismo internacional, caso de Nadia Calviño en el BEI, incluso embajadas políticas (Iceta, Ximo Puig, Héctor Gómez) a personas sin ninguna capacitación y a veces sin idiomas. Funcionarios del siguiente nivel se darían con un canto en los dientes si les cayera un destino de Consejero en una Embajada o en un organismo internacional, puestos a los que a veces llega gente –incluso de la Guardia Civil– sin la preparación y experiencia de Diplomáticos o Tecos. Convocatorias para chollos en Consejerías y Agregadurías (Trabajo, Migración y Seguridad Social, Educación, Interior) se resuelven siempre por selección discrecional entre los más fieles al Ministro del ramo. Se premia haber servido al partido saltándose las reglas, como esos Inspectores de la AEAT que se prestan a hacer públicos los expedientes de ciudadanos políticamente expuestos, o los de Trabajo de Yolanda Díaz, en busca desbocada de un error con el que atropellar a cualquier pyme. Porque, para ser premiado, hay que haber servido al señorito con lealtad, haberle hecho la pelota de forma descarada o, mejor aún, ser depositario de algún secreto que le comprometa gravemente.



Tras casi todos los casos de corrupción publicados, además de un intermediario corruptor y un político corrupto, hay un funcionario, generalmente poco o nada conocido, que ha colaborado, por acción o por omisión, con uno u otro, a veces mirando hacia otro lado. No ha podido o no ha querido cumplir bien su trabajo de control, de fiscalización, de aplicación de la Ley de Contratos del Estado, porque si lo hubiera hecho habría puesto en riesgo sus opciones de continuar en el puesto o de aspirar a otro mejor. Los incentivos para no cumplir con su deber son a veces demasiado fuertes para un funcionariado que no está especialmente bien remunerado. Pero, ¿es que no hay funcionarios independientes, fieles a su vocación de servicio, que se nieguen al servilismo? Naturalmente que sí y son mayoría, pero una mayoría que suele quedar relegada en los niveles intermedios. Con las excepciones de rigor, los cargos superiores y los mejores destinos suelen quedar reservados a quienes, dejando de lado sus escrúpulos, se emplean a fondo sirviendo servilmente al que manda. Todos los Gobiernos, de cualquier signo, han abusado del sistema de libre disposición, aunque ninguno ha llegado a las cotas alcanzadas por los de Pedro Sánchez, ninguno ha llegado a rozar siquiera su grado de descaro a la hora de sustituir a funcionarios independientes por lacayos del poder. La situación de un colectivo dispuesto a entregar su vida profesional al servicio público, a cambio de un sueldo y una pensión relativamente modestos, roza lo crítico. Nadie habla ya del desarrollo reglamentario del Estatuto Básico del Empleado Público. Y se anuncian tiempos aún peores. En su afán por acabar con la independencia del funcionario de carrera, en su interés por dotarse de una elite funcional alineada con los

intereses de este PSOE, el Gobierno Sánchez está dispuesto a acabar con esas oposiciones que hasta ahora han servido de filtro a los más capaces. Quieren funcionarios de perra gorda, fieles a las consignas del partido. El ministro de Exteriores, Napoleonchu Albares, ha marcado el camino reduciendo el temario, no penalizando los fallos y potenciando la memoria histórica en las oposiciones de acceso a la carrera diplomática. Y detrás vendrán las de jueces y fiscales, las de inspectores del BdE, Abogacía del Estado y demás. Se trata de crear una función pública al servicio del partido único, que no del ciudadano. Al servicio del tirano.
